

Glosario

Agresión al volante: Conducta que es intencional, deliberada y es probable que aumente el riesgo de colisión al manejar un vehículo. Las ideas de lo que causa la agresividad al volante difiere de una cultura a otra cultura, pero lo que sí se conoce es que está motivada comúnmente por la frustración, la impaciencia u otros estados emocionales negativos. La agresión difiere de la ira al volante, la cual se define como intercambios violentos intencionales causados por conflictos en la carretera.

Arma de fuego: cualquier arma portátil con cañón que dispara. Está diseñada para disparar o puede adaptarse fácilmente para lanzar un disparo, bala o proyectil por la acción de un explosivo, excluyendo las armas de fuego antiguas o sus réplicas. Las armas de fuego antiguas y sus réplicas se definen de acuerdo a la legislación nacional. Para los fines de esta Guía, cuando se utiliza el término arma de fuego, se entiende el arma de fuego propiamente dicha, también sus piezas, componentes y municiones.

Conflicto: Una incompatibilidad de las necesidades, motivaciones, deseos o demandas. La forma en la que se maneja esta incompatibilidad puede ser constructiva o destructiva. El proceso de resolución de conflictos constructiva se considera como una oportunidad para el aprendizaje, la comprensión y el crecimiento personal. La resolución de conflictos destructivos puede dañar a las personas, las comunidades y la sociedad.

Fabricación ilícita: La fabricación o el ensamblaje de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones:

- Hechas de piezas y componentes que han sido objeto de tráfico ilícito.
- Sin licencia o autorización de las autoridades competentes en donde se fabriquen o ensamblen.
- Sin rotular las armas de fuego en el momento de fabricación, de conformidad con el artículo 8 del Protocolo de Armas de Fuego.

Grupo delictivo organizado: Un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto período de tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados en la Convención contra el Crimen Organizado, con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero o material.

Ira al volante: Intercambios violentos causados por conflictos en la carretera cuando la intención es hacer daño físico a otro usuario de la vía.

Munición: Balas completas o sus piezas, incluyendo casquillos de cartucho, los detonadores, la carga propulsora, las balas o proyectiles, que se utilizan en un arma de fuego.

Partes y componentes: Cualquier elemento o elemento de repuesto específicamente diseñado para un arma de fuego e indispensable para su funcionamiento, incluyendo el cañón, el armazón, la corredera, el tambor, el cerrojo o el bloque de cierre, y cualquier dispositivo diseñado o adaptado para disminuir el sonido causado por el disparo de un arma de fuego.

Rastreo: El rastreo sistemático de las armas de fuego y, cuando sea posible, sus piezas y componentes y municiones, desde el fabricante al comprador, con el propósito de ayudar a las autoridades competentes a detectar, investigar y analizar la fabricación de armas de fuego y el tráfico ilícito de las mismas.

Tráfico ilícito: La importación, exportación, adquisición, venta, entrega, traslado o transferencia de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones desde o a través de un territorio a otro, si cualquiera de los territorios en cuestión no lo autoriza de acuerdo con los términos del artículo 8 del Protocolo de Armas de Fuego.